

Matrícula académica y financiera

DERECHO

Código SNIES: 53953. Acreditación de Alta Calidad: Res. No. 024201. 23 de diciembre de 2022 – 6 AÑOS.

Reg. Calificado Res. No. 024201. 23 de diciembre de 2022 – 7 AÑOS.

Proceso de matrícula por créditos académicos.

Organiza la matrícula a tu medida y según los créditos que desees tomar en cada semestre.

Lo que debes saber

Ahora tu matrícula académica habilita tu matrícula financiera, por eso la importancia de efectuarla en línea en los tiempos establecidos y obtener el recibo de pago según los créditos matriculados. Recuerda que es muy importante hacer los pagos de forma oportuna para evitar recargos adicionales; para esto, a tu correo electrónico llegará un mensaje con las fechas establecidas para hacer tu proceso oportunamente.

Ten claro que ahora podrás matricular por créditos académicos desde un mínimo establecido para cada programa académico y semestre, hasta la mitad de los créditos de ese semestre. Como mínimo puedes matricular el 30 % de los créditos totales del semestre en el que te encuentras.

Si en tu matrícula académica superas la mitad de los créditos de tu semestre, automáticamente quedas en modalidad de matrícula completa y habilitado para matricular el número

total de los créditos, por lo tanto debes hacer el pago de matrícula plena (no por créditos).

Ten en cuenta que el cálculo de la mitad de tus créditos siempre se aproximará por encima. Ejemplo: si el total de créditos del semestre es 19, la mitad es 9.5. En este caso, el sistema aproximará por exceso dejándote con la posibilidad de matricular hasta 10 créditos.

Una vez superado el tope de créditos que cubre tu matrícula plena, la Universidad te da la opción de matricular créditos adicionales hasta llegar a veintidós (22). Estos créditos adicionales serán cargados también de forma adicional al pago de tu matrícula financiera.

El número de créditos y sus mínimos por semestre, los puedes consultar en las tablas presentadas a continuación:

El estudiante deberá realizar la inscripción de los cursos correspondientes al periodo académico en el que se matricula teniendo en cuenta lo establecido del artículo 12 del reglamento estudiantil corporativo página 21.

L290 Derecho

Semestre
No. de créditos del semestre
No. mínimo de créditos del semestre
Valor del crédito académico

Pénsum 2008-2										Pénsum 2019-1										Pénsum 2025-1							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7	8
16	16	17	17	16	17	15	17	17	16	17	17	17	17	17	17	17	16	17	12	19	19	18	18	20	20	19	18
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	6	6	5	5	6	6	6	5
\$ 687.000										\$ 687.000										\$ 597.000							

Ten en cuenta estas fechas:

Matrícula Académica en Línea: del 1 de diciembre de 2025 al 12 de diciembre de 2025

Pago de matrícula ordinaria: Del 1 de diciembre de 2025 al 19 de enero de 2026

Pago de matrícula extraordinaria: (Solo para estudiantes antiguos) Del 20 de enero al 2 de febrero del 2026

¿Cómo se determina mi ubicación semestral?

Tu ubicación en un determinado semestre se hará por acumulación de créditos académicos cursados y aprobados.

Pénsum 2008-2			Pénsum 2019-1			Pénsum 2025-1		
Semestre	Créditos	Estatus en semestre	Semestre	Créditos	Estatus en semestre	Semestre	Créditos	Estatus en semestre
1	16	1 a 16	1	17	1 a 17	1	19	1 a 19
2	16	17 a 32	2	17	18 a 34	2	19	20 a 38
3	17	33 a 49	3	17	35 a 51	3	18	39 a 56
4	17	50 a 66	4	17	52 a 68	4	18	57 a 74
5	16	67 a 82	5	17	69 a 85	5	20	75 a 94
6	17	83 a 99	6	17	86 a 102	6	20	95 a 114
7	15	100 a 114	7	17	103 a 119	7	19	115 a 133
8	17	115 a 131	8	16	120 a 135	8	18	134 a 151
9	17	132 a 148	9	17	136 a 152	Total créditos		151
10	16	149 a 164	10	12	153 a 164			
Total créditos		164	Total créditos		164			

Recuerda que:

El proceso de matrícula académica debe realizarse dentro del tiempo establecido por la Universidad y de acuerdo al turno que le sea asignado. Así mismo debes realizar el pago de la matrícula ordinaria y extraordinaria en las fechas estipuladas para que puedas quedar oficialmente matriculado en nuestra Institución. Para conocer más información sobre este asunto, puedes acceder al Reglamento Estudiantil Corporativo en nuestra página institucional.

Nota: La Universidad no asume compromisos académicos con asistentes que no hayan formalizado los procesos de matrícula.

Valor de la matrícula:

\$ 9.009.000*

* Más 1.5% de estampilla procultura.